



# La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por deceso de estudiantes de la Universidad de Guanajuato

“2025, Año de la Mujer Indígena”

## Boletín No. 1113

- Además, en memoria de jóvenes de la comunidad de San José de Mendoza, en Salamanca

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de estudiantes de la Universidad de Guanajuato en un accidente automovilístico, y en memoria de ocho jóvenes de la comunidad de San José de Mendoza, en Salamanca, Guanajuato.

Desde su curul, la diputada María Magdalena Rosales Cruz (Morena), solicitó un minuto de silencio por el fallecimiento de seis estudiantes de la Universidad de Guanajuato que venían en un transporte desde diferentes puntos de la entidad para iniciar sus clases.

Indicó que esto ocurrió el día de ayer --18 de marzo-- a las 8 de la mañana, y desgraciadamente “tuvieron un accidente automovilístico y el resultado es la muerte de estos estudiantes y otros más heridos. Pedimos este minuto de silencio y acompañando a todos los familiares y amigos de estos estudiantes”.

También, desde su curul, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), pidió un minuto de silencio, pues “con profundo dolor en el corazón nos reunimos hoy indignados para honrar la memoria de ocho jóvenes cuyas vidas fueron arrebatadas de manera cruel y despiadada en la comunidad de San José de Mendoza, en Salamanca: Bruno Jesús, Miguel Ángel, Daniel, Juan Flavio, Fernando, Juan Martín, Alexis y Edwin”.



Comentó que estos jóvenes, algunos miembros de la pastoral juvenil de la Parroquia de San José de Mendoza, representaban esperanza, futuro y compromiso con su comunidad. “Su pérdida deja un vacío en sus familias, amigos y en toda la sociedad. Como comunidad compartimos el dolor de las madres, padres, hermanos y seres queridos. Su dolor es nuestro dolor y su pérdida nuestra pérdida colectiva. Que su memoria nos inspire a trabajar por la paz”.

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, concedió el minuto de silencio solicitado por la diputada Rosales Cruz y el diputado Ramírez Barba.

Posteriormente, Gutiérrez Luna levantó la sesión matutina y pidió a las diputadas y diputados permanecer en sus curules para dar inicio a la sesión ordinaria vespertina.

